



Código aragonés de buenas prácticas frente al desperdicio alimentario

Conscientes de la problemática ambiental, social y económica que plantea el desperdicio alimentario, ponemos en marcha esta iniciativa con el objetivo de contribuir a construir **una sociedad más sostenible, justa y eficiente.**

LAS ENTIDADES QUE FIRMAMOS ESTE CÓDIGO NOS comprometemos a:

1.

Establecer alianzas entre las administraciones públicas, el sector privado y la sociedad civil, sobre la base de una visión compartida y objetivos comunes en la lucha frente al desperdicio alimentario.

5.

Introducir acciones e iniciativas para la lucha frente al desperdicio alimentario en la agenda de trabajo de nuestras organizaciones y en nuestras memorias anuales.

2.

Trabajar en línea con el “ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles” y concretamente la meta *“de aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos”*.

6.

Visibilizar, hacer público y poner en valor nuestro trabajo en relación con el desperdicio alimentario como palanca para el cambio cultural que este tema necesita, a través de la comunicación a nuestros grupos de interés.

3.

Facilitar las relaciones de colaboración entre los diferentes actores de la cadena alimentaria de manera que se facilite la gestión necesaria para luchar frente al desperdicio alimentario.

7.

Trabajar en la comunicación, sensibilización y formación hacia el consumidor, las empresas y las administraciones, de las mejores prácticas para luchar frente al desperdicio alimentario.

4.

Ayudar a otras entidades a luchar frente al desperdicio alimentario compartiendo información, experiencias de éxito y buenas prácticas que puedan ser referencia para entidades homólogas de cada sector.

8.

Poner en común las iniciativas, recursos y puesta en realidad de las buenas prácticas de la entidad, en la página web consumoresponsable.org con objeto de implicar en estos compromisos al mayor número de consumidores, empresas y entidades.

Código aragonés de buenas prácticas frente al desperdicio alimentario



Firma: José Manuel Roche



ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS
DE ALIMENTACIÓN
DE ARAGÓN

Firma: Félix Longás



Firma: Javier Galdós



Firma: Aurelio del Pino



Firma: José M^a de Lasala



Firma: M^a Pilar García



Firma: Fernando Martín



Firma: Carmen Sánchez



Firma: Ricardo Álvarez



Firma: José Ángel Oliván



Firma: Víctor Viñuales



Firma: M^a. Victoria Broto